Guayaquil, Abril 15 del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**DE SISMEING SISTEMAS MECANICOS E INGENIERIA S.A.**

Ciudad

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2012.

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigente.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía SISMEING SISTEMAS MECANICOS E INGENIERIA S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing. Cinndy Obando

COMISARIO

## CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito por irregularidad alguna.

## COLABORACION DE ADMINISTRACION

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario.

## CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

## REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras en orden cronológico y de numeración continua.

## OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados así coma la Ley de Compañías que regulan la empresa.